

**INSTRUCCIONES SOBRE CARRERA PROFESIONAL DESTINADO AL PERSONAL PROCEDENTE DE LOS ÚLTIMOS PROCESOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS POR EL SERMAS.**

**FACULTATIVOS QUE HAN TOMADO POSESIÓN DE UNA NUEVA PLAZA POR SU PARTICIPACIÓN EN CONCURSO DE TRASLADO.**

**A) DENTRO DEL MISMO SERVICIO REGIONAL DE SALUD.**

Si tenían reconocido un determinado nivel de carrera, deberán percibir las retribuciones inherentes al nivel reconocido en el nuevo destino.

**B) SI PROCEDEN DE OTRO SERVICIO DE SALUD**

Deberán solicitar ante el Servicio Madrileño de Salud su integración en el nivel de carrera que tuvieran reconocido en la Comunidad Autónoma de origen,

Si esta petición resulta denegada, o no se encuentra resuelta en el plazo de 3 meses, deberán contactar de forma inmediata con la asesoría jurídica del sindicato para efectuar las gestiones que resulten procedentes.

**FACULTATIVOS QUE HAN PARTICIPADO EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA OBTENCIÓN DE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE ATENCIÓN PRIMARIA.**

A) SI PRESENTARON EL AÑO 2007 SOLICITUD DE INTEGRACIÓN EN CARRERA PROFESIONAL POR LA VÍA EXCEPCIONAL ( computo de antigüedad ) Y FUERON PROPUESTOS POR SUS RESPECTIVAS GERENCIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE UN DETERMINADO NIVEL, deberán cumplimentar y presentar el impreso que le será facilitado por el Sindicato, para obtener el correspondiente reconocimiento sin efectos económicos.

En este supuesto se precisa.

- Tener constancia del nivel de carrera profesional propuesto en su día la Dirección Gerencia.
- Haber obtenido el nombramiento estatutario fijo en la misma categoría en la cual se evaluó inicialmente.

Recibida la correspondiente resolución o transcurridos 3 meses sin obtener respuesta deberá contactar con la asesoría jurídica para acordar con el abogado las actuaciones a seguir.

B) SI NO ACCEDIERON EN SU DIA AL RECONOCIEMTINO EXTRAORDINARIO DE CARRERA, PODRÁN PRESENTAR SOLICITUD DE INCORPORACIÓN VOLUNTARIA ACOMPAÑADO DE LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LOS MERITOS EXIGIDOS PARA OBTENER EL NIVEL SOLICITADO.

Esta solicitud tendría como única finalidad, que los méritos aportados puedan ser baremados por la correspondiente Comisión de evaluación, aun cuando no sea posible efectuar reconocimiento de nivel, ni por tanto abono de las retribuciones inherentes al encontrarse suspendidos por Ley de Presupuestos del año 2011.

**Recordamos que cualquier petición o solicitud que se efectúe ante la administración supone al apertura de un procedimiento administrativo, y por tanto esta su tramitación esta sujeta al cumplimiento de los plazos legales, por ello resulta imprescindible que tengan en cuenta nuestras indicaciones, y contacten con nosotros en la forma y fechas señaladas para poder garantizarles la continuidad en la gestión.**

En Madrid a 25 de octubre de 2011

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO  
MADRILEÑO DE SALUD**

D.....

con DNI nº..... domiciliado en.....  
calle.....

..... ante la Dirección comparece y como mejor proceda en  
derecho **EXPONE.**

PRIMERO .- Que a través del último proceso de selección convocado por el SERMAS  
he obtenido nombramiento estatutario fijo en la categoría de  
.....

SEGUNDO.- Al publicarse el Acuerdo de carrera profesional para Licenciados  
Sanitarios de la Comunidad de Madrid (Acuerdo de 5 de diciembre de 2006), y  
ostentar en aquellas fechas la condición de personal con nombramiento interino, a  
tenor de lo previsto en la disposición transitoria segunda, solicité el reconocimiento del  
nivel..... de carrera profesional por la vía excepcional prevista en el apartado 12  
del Acuerdo, en los mismos términos acordados para el personal fijo.

TERCERO.- La Dirección Gerencia del Área ....., donde en aquellas fechas  
prestaba servicios, propuso la concesión del nivel..... de carrera profesional en  
función de la antigüedad reconocida.

CUARTO.- Dicha propuesta fue elevada a la Dirección General de Recursos Humanos  
a fin de que dictara la oportuna resolución de reconocimiento de nivel sin efectos  
económicos, los cuales se aplazarían a la fecha en que se obtuviera el  
correspondiente nombramiento estatutario fijo.

QUINTO.- Dicha solicitud formulada en fecha..... todavía no ha sido  
resuelta, por lo que la administración ha incumplido el deber que le viene impuesto.

Por lo anterior a la Dirección

SOLICITO.- Que teniendo por presentado este escrito lo admita y acuerde dictar  
resolución expresa en relación con la solicitud formulada en fecha. ....  
sobre integración en el nivel..... de carrera profesional, con los efectos económicos  
que procedan.

En Madrid a 25 de octubre de 2011